

## SANTANDER

## Medicina general:

Santander. Don José Luis Escalada Cermeño

*Especialidades*

## Aparato digestivo:

Santander. Don Manuel Borrego de Vega.

## SEVILLA

## Medicina general:

Sevilla. Don Antonio Rivera Murciano.  
Sevilla. Don José Rivas Bensusan.*Especialidades*

## Odontología:

Sevilla. Don Elías Cipriano de la Cruz Romero.

## Oftalmología:

Sevilla. Don Juan Moreno Pirla.

## Pediatria-Puericultura:

Sevilla. Don Daniel Tello Morón.  
Sevilla. Don José Romero Lopez de Ayala.  
Sevilla. Don Mariano Torres Fernández Cuartero.

## Traumatología:

Sevilla. Don Manuel Rull González.

## TARRAGONA

## Medicina general:

Tarragona. Don Antonio Pons Cardiel.  
Reus. Don Ramiro Sellart Ignés.

## VALENCIA

## Medicina general:

Valencia. Don Manuel Molina Galano.  
Valencia. Don José Marín Navarro.  
Valencia. Don Luis Prat Galofre.  
Valencia. Don Francisco Bonora Lechón.*Especialidades*

## Odontología:

Valencia. Don Hilario González Montes.

## Otorrinolaringología:

Valencia. Don José Juan Parras.

## Pediatria-Puericultura:

Valencia. Don José María Manuel Gassent.  
Valencia. Don Manuel Moya López.

## VALLADOLID

## Medicina general:

Valladolid. Don José María Martín Allegue.

*Especialidades*

## Pediatria-Puericultura:

Valladolid. Don Leodegario Urbón Lesmes.

## VIZCAYA

## Medicina general:

Bilbao. Don Domingo Olavarria Urriticoechea.  
Bilbao. Don Carlos Arribas Fernández.  
Bilbao. Don Ricardo Eguiluz Alvarez.

## ZARAGOZA

## Medicina general:

Zaragoza. Don Antonio González Ruiz.  
Zaragoza. Don Salvador Dastis Navarro.

Segundo. Los Facultativos nombrados tomarán posesión de las plazas dentro de los quince días naturales siguientes al de la recepción por los interesados de la oportuna notificación de las Jefaturas Provinciales de Inspección correspondientes, cesando automáticamente en la que vienen desempeñando.

Tercero. Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones y recursos pertinentes ante la Dirección General de Previsión.

Madrid, 7 de octubre de 1963.—El Delegado general, Licinio de la Fuente y de la Fuente.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 2 de octubre de 1963 por la que se nombra Presidente del Consejo Superior Agronómico a don Eduardo González de Andrés. Vicepresidente del citado Consejo

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta llevada por vuestra Ilustrísima con esta fecha, y de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Consejo Superior Agronómico, he tenido a bien nombrar Presidente del Consejo Superior Agronómico, con antigüedad de 4 de junio del corriente año, al ilustrísimo señor don Eduardo González de Andrés, Vicepresidente del citado Consejo

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid, 2 de octubre de 1963

CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura,

## MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 19 de octubre de 1963 por la que ingresa en la Escala Técnica de Ayudantes de Meteorología del Servicio Meteorológico Nacional el personal que se menciona.

Como resultado del concurso-oposición convocado por Ordenes ministeriales de 12 de julio de 1961 y 24 de febrero de 1962, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 179 y 55, respectivamente, y habiendo demostrado su aptitud en el curso que se determina en el artículo 14 de ambas convocatorias, ingresa en la Escala Técnica de Ayudantes de Meteorología del Servicio Meteorológico Nacional, con la categoría de Ayudante tercero, Jefe de Negociado de segunda clase, el personal que a continuación se relaciona, que figurará en dicha Escala en el orden de prelación que se indica y antigüedad de esta fecha:

D. Carlos Almarza Mata.  
D. Jesús García Rencó.  
D. Juan Rivas Rodríguez.  
D. Antonio Martínez Arcos.  
D. Miguel Álvarez García.  
D. Antonio Gil Collado.  
D. Baldomero Prados España.  
D. Francisco Olivares Calvo.  
D. Emilio Gómez Sanz.

Madrid, 19 de octubre de 1963.

LACALLE

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 17 de octubre de 1963 por la que se dispone el cese del funcionario de la Escala General Administrativa—Rama Técnica—don José Mariano Martínez Arias.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por don José Mariano Martínez Arias,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese como oficial de primera clase de la Escala General Administrativa—Rama Técnica—de este Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de octubre de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento,